

TEMA 4.

LOS RECURSOS HÍDRICOS. LAS AGUAS Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO

CONCEPTOS CLAVE

Se consideran conceptos clave para este tema los siguientes:

Acuífero.

Embolsamiento de aguas subterráneas, formado cuando las aguas de precipitación se infiltran, encuentran un estrato impermeable y se acumulan sobre él.

Cauce.

El cauce o lecho fluvial es la parte de un valle por donde discurren las aguas en su curso: es el confín físico normal de un flujo de agua, siendo sus confines laterales las riberas. La naturaleza de cualquier lecho fluvial es siempre una función de la dinámica del flujo y de los materiales geológicos locales que pueden influenciar a dicho flujo.

Caudal.

Cantidad de agua por unidad de tiempo que lleva un curso de agua en un punto determinado. Cuando el registro de las estaciones de aforo se refiere al volumen de agua que corre por el río en un momento concreto, hablamos de caudal absoluto (m^3/seg). Si por el contrario, el dato apunta a la cantidad de agua recogida en relación con la superficie de la cuenca hidrográfica, representa entonces el caudal relativo ($\text{litros}/\text{Km}^2$). El caudal varía también según la estación del año, los ríos del Levante son los que mayor variación tienen de caudal; el río más caudaloso de España es el Duero, que evacua $620 \text{ m}^3/\text{seg}$.

Cuenca hidrográfica.

Espacio entre divisorias de agua (generalmente grandes cadenas montañosas) recorrido por un río principal y sus afluentes. La cuenca es simétrica si la estructura y el número de afluentes son parecidos en ambas vertientes. La cuenca más extensa en España es la del Duero. Desde un punto de vista institucional, la administración del agua en nuestro país se encuentra bajo el control de las Confederaciones Hidrográficas; cada cuenca tiene su propia confederación hidrográfica

Escorrentía.

Corriente superficial de agua proveniente de las precipitaciones; su fuerza depende de la pendiente, el grado de permeabilidad del suelo, la existencia de una cubierta vegetal y el índice de evaporación.

Estiaje.

Período durante el cual los ríos u otras corrientes de agua alcanzan su caudal más bajo. Suele coincidir con los meses de verano, que se presentan como secos en la mayoría de los observatorios peninsulares. Es especialmente acusado en los ríos mediterráneos meridionales

Régimen fluvial.

Variación del caudal de un río a lo largo del año, dependiendo de la distribución de las precipitaciones y de la cantidad de nieve. De acuerdo con ello puede hablarse de régimen nival, pluvial (oceánico, mediterráneo o subtropical) o mixto (nivo-pluvial o pluvio-nival)

Trasvase.

Se trata de una obra de ingeniería hidráulica que conecta dos cuencas hidrográficas, una excedentaria y otra deficitaria con el fin de abastecer de agua a la cuenca de menor caudal y de esta manera poder satisfacer sus necesidades hídricas para consumo humano, riego y otros usos. El trasvase más significativo a nivel nacional se da entre las cuencas del Tago y el Segura.

Vertiente hidrográfica.

Conjunto de ríos que desembocan en un mismo mar y que presentan características hidrológicas similares. Las vertientes hidrográficas quedan separadas entre sí por la divisoria de vertientes que normalmente se sitúa en la línea de cumbres. En España se identifican las vertientes Cantábrica, Atlántica y Mediterránea.